

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS, CELEBRADO EL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO FENOLL OLIVARES

VOCALES ASISTENTES:

D. ENRIQUE OLIVARES MORALES

D^a. NOELIA FENOLL PEREZ

D. ANGEL GARCÍA GÁLVEZ

D^a. CARMEN FENOLL OLIVARES

D^a. CARIDAD ROMÁN BALLESTER

D^a. ISABEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

D. JOSE ESCOLAR GALVEZ

D. ANTONIO FERRER MARTÍNEZ

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

ANTONIO HERNÁNDEZ LOPEZ

ACTA:

En la pedanía de Cobatillas, en el local municipal Centro Cultural “Carlos Valcárcel Mavor” sito en C/ Escuelas, 23, y siendo las 21,45 horas del día veintiuno de junio del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Cobatillas.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente, procediéndose a leer el orden del día.

Punto primero.- Lectura y aprobación de acta anterior.

El Sr. Presidente lee el acta de fecha 19/04/2012, siendo aprobada por unanimidad.

Punto segundo.- Informe de gastos.

El Sr. Presidente informa sobre los siguientes gastos:

Limpieza de arcenes y franja en Acequia Zaraiche 2º tercio junto Ctra. De Cobatillas.	2.006,00
Reparación de instalación eléctrica escenario fiestas de Cobatillas.	955,80
Productos para fiestas Orilla del Azarbe de Cobatillas.	600,00
Cohetes y tracas fiestas Año Nuevo y Reyes.	155,76
Alumbrado público en C/ Buenos Aires -Créditos reconocidos-	2.260,00

Punto tercero.- Solicitud al Ayuntamiento de Murcia para que inicie la tramitación URGENTE de expediente de expropiación de suelo para la realización de aceras en Avenida de la Cebada (curvas junto Ermita).

El Sr. Presidente expone la propuesta de solicitud al Ayuntamiento de Murcia para que se inicie la tramitación URGENTE de expediente de expropiación de suelo para la realización de aceras en Avenida de la Cebada (curvas junto Ermita). Tras explicar la ubicación y detalles de la propuesta, se produce un breve debate, tras el cual se procede a su votación siendo aprobada por unanimidad.

Punto cuarto.- Moción de apoyo a AMPA del CEIP “Virgen de la Vega”, sobre peticiones para la mejora de las instalaciones del citado colegio.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



El Sr. Presidente presenta moción de apoyo al AMPA del CEIP “Virgen de la Vega” sobre las mejoras que han solicitado a la Consejería de Educación de la CC.AA de la Región de Murcia. Tras un pequeño debate se procede a su votación siendo aprobada por unanimidad.

Punto quinto.- Propuesta del grupo socialista: Solicitar que se mantenga la actual línea de transporte escolar que da servicio a alumnos del CEIP “Virgen de la Vega”.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Antonio Ferrer, el cual expone la propuesta para solicitar que se mantenga la actual línea de transporte escolar. Una vez vista, el Sr. Presidente comenta que el equipo de gobierno está de acuerdo con la misma, a excepción del punto dos de la moción, ya que el Ayuntamiento no puede asumir subsidiariamente el mantenimiento de las líneas de transporte escolar porque son competencia de la Consejería de Educación. El grupo de la oposición indica que ese punto es para que se mantenga el servicio de transporte lo pague la Comunidad o el Ayuntamiento. Tras producirse un breve debate, se procede a la votación de los puntos de la propuesta:

Punto uno.- Adherirse al acuerdo adoptado en el pleno de abril del Ayuntamiento de Murcia mediante el cual el Consistorio insta a la Consejería de Educación para que mantenga todas las rutas de transporte escolar en el municipio de Murcia. Unanimidad.

Punto dos.- Que el Ayuntamiento de Murcia asuma subsidiariamente el mantenimiento de las líneas de transporte escolar que finalmente fueran suprimidas por la Consejería de Educación. Dos votos a favor del grupo PSOE y siete votos en contra del grupo PP.

Punto tres.- Notificar el acuerdo de esta Junta Municipal a la Consejería de Educación. Unanimidad.

Punto quinto.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente cede la palabra al vecino D. Tomás Escolar preguntando si se está haciendo algo para eliminar el olor desagradable que hay en el pueblo. El Sr. Presidente contesta que ha tenido constancia del olor un día y puede ser que sea de una balsa de orines en Santomera o en El Esparragal. Se está buscando la procedencia y se tendrá en cuenta que cuando se localice no se convierta en un vertedero.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22,30 horas del día veintiuno de junio del año dos mil doce, la presidencia dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO